

ASPECTOS GENERALES DE LA F.P.

¿ QUÉ ES LA FP ?

La formación profesional comprende el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica.

¿ CUÁL ES SU FINALIDAD ?

Preparar a los alumnos para la actividad en un campo profesional y para que puedan adaptarse a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida. Así adquieren una formación polivalente que les permitirá incorporarse con inmediatez y garantía al mundo laboral.

¿ CÓMO ESTÁ ORGANIZADA ?

Los títulos de Formación Profesional se agrupan en 26 familias profesionales, y en su diseño han participado los agentes sociales respondiendo a las necesidades y a las cualificaciones profesionales que el mercado de trabajo y el sistema productivo actual demanda.

Los títulos de Formación Profesional están referidos, con carácter general, al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

La Formación Profesional comprende los ciclos de Formación Profesional Básica, de Grado Medio y de Grado Superior, con una organización modular, de duración variable, que integra los contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales:

- Los alumnos y alumnas que superen un ciclo de Formación Profesional Básica recibirán el título Profesional Básico correspondiente.
- Los alumnos y alumnas que superen los ciclos formativos de grado medio de la Formación Profesional recibirán el título de Técnico de la correspondiente profesión.
- Los alumnos y alumnas que superen los ciclos formativos de grado superior de la Formación Profesional obtendrán el título de Técnico Superior.

¿ CUÁL ES LA DURACIÓN DE UN CICLO FORMATIVO ?

Con carácter general* los ciclos formativos tienen una carga horaria de 2.000 horas, que se desarrollan a lo largo de dos cursos académicos.

Todos los ciclos formativos incluyen un módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo (FCT) cuyo objetivo es completar la adquisición de competencias profesionales, que se realiza al final del segundo curso.

* Existen algunos ciclos LOGSE que tienen una duración menor (de 1.300 a 1.700 horas).

FORMACIÓN PROFESIONAL

¿ CÓMO SE PUEDE ACCEDER ?

A los ciclos formativos de Grado Medio:

- Directo: Estar en posesión de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, o titulación equivalente.
- Mediante prueba: Podrán presentarse a la prueba, aquellos candidatos que tengan o cumplan 17 años en el año de realización de la prueba.

A los ciclos formativos de Grado Superior:

- Directo: Estar en posesión del título de Bachiller o titulación equivalente.
- Mediante prueba: Podrán presentarse a la prueba, aquellos candidatos que cumplan alguno de los siguientes requisitos:
 - Cumplir 19 años en el año de realización de la prueba.
 - Cumplir 18 años en el año de realización de la prueba y estar en posesión de un título de Técnico relacionado con aquel al que se desea acceder.

¿ CUÁNDO Y DÓNDE MATRICULARSE ?

Todos los años se publica una convocatoria que regula el procedimiento de admisión de alumnos para los ciclos formativos de Grado Medio y de Grado Superior.

El plazo para realizar la solicitud de admisión, que debe presentarse en el centro solicitado en primera opción, es:

- Plazo ordinario del 26 de junio al 3 de julio de 2015.
- Plazo extraordinario del 1 al 4 de septiembre de 2015.

El plazo para realizar la matrícula del alumnado admitido de forma definitiva, que se realizará en la secretaría del centro en el que se haya admitido, es:

- Plazo ordinario: del 17 al 21 de julio de 2015.
- Plazo extraordinario: del 14 al 18 de septiembre de 2015.

¿ Y DESPUÉS DE TERMINAR ?

Con el título de Técnico o Técnico Superior se puede acceder al Mundo laboral.

Los titulados de Grado Medio pueden continuar su formación académica accediendo a Bachillerato, o a un Ciclo Formativo de Grado Superior mediante prueba.

Los titulados de Grado Superior pueden acceder a estudios universitarios. La LOE establece la posibilidad del reconocimiento de determinados créditos en las enseñanzas universitarias a los Técnicos Superiores.

DIRECTORIO DE CENTROS QUE IMPARTE F. P.

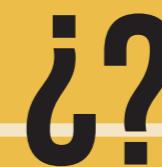
CENTRO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
ALFARO		
I.E.S. Gonzalo de Berceo	Paseo de la Florida, 25	941 180 036
ARNEDO		
I.E.S. Virgen de Vico	Av. Eliseo Lerena, s/n	941 380 436
CALAHORRA		
I.E.S. Valle del Cidacos	Basconia, s/n	941 131 487
C.P.C. de F.P. La Planilla	Av. Los Ángeles, s/n	941 131 643
HARO		
I.E.S. Ciudad de Haro	El Mazo, 11	941 310 694
LARDERO		
I.E.S. La Laboral	Av. La Rioja, 6	941 449 652
LOGROÑO		
I.E.S. Batalla de Clavijo	General Urrutia, 4	941 204 169
I.E.S. Comercio	Paseo del Prior, 97	941 233 980
I.E.S. Duques de Najera	Duques de Najera, 100	941 209 722
I.E.S. Inventor Cosme García	República Argentina, 68	941 287 932
C.P.C. Los Boscos	Múgica, 9	941 240 171
C.P.C. Paula Montal	Portillejo, 42	941 221 792
C.P.C. Purísima Concepción y Santa María Micaela	Juan XXIII, 10	941 255 622
C.P.C. Sagrado Corazón	Duques de Najera, 19	941 221 700
C.P. de F.P. Ciencias Radiológicas	Capitán Gaona, 2	637 720 397
NÁJERA		
I.E.S. Rey Don García	Carretera de Uruñuela, 2	941 363 340
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA		
C.I.P.F.P. Camino de Santiago	Mayor, 83	941 342 920
C.P.C. Menesiano	Carretera de Ezcaray, s/n	941 341 006

¿ DÓNDE PUEDO ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN ?

Centros de Educación Secundaria Obligatoria y de Formación Profesional.

Consejería de Educación, Cultura y Turismo. Dirección General de Educación. C/ Marqués de Murrieta nº 76, Ala Oeste Logroño. Teléfono: 941291660.

www.larioja.org/educacion



FORMACIÓN PROFESIONAL

CURSO
2015 / 2016



